

# EL AMIGO

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.  
 Se suscribe en Madrid en la Administracion, calle de Leganitos, 39, 2.ª derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio, —y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.  
 La mano del número corriente, 70 céntimos.  
 El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.  
 El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

## LA TIERRA SANTA.

La Palestina ó Tierra Santa, donde tan tiernos recuerdos guarda la historia de la humanidad, es una comarca de la Siria, país situado en la parte occidental del Asia y cuyas costas baña el mar Mediterráneo. La Tierra Santa era llamada *Tierra de Canaan*, ó *Tierra Prometida*, en tiempos de Moisés. A la invasion de los israelitas, fué dividida entre las doce tribus. Después, llegó el tiempo de que la conquistarán los romanos y naciera y muriese en ella Jesucristo. Los musulmanes la ocuparon en el año 636 de la era cristiana, y en poder de ellos continuó, á pesar de los esfuerzos que el cristianismo hizo por arrancársela, á viva fuerza, en tiempo de las Cruzadas, —la primera de las cuales se llevó á cabo en el año 1096, —y á pesar de la preponderancia que las naciones cristianas han venido disfrutando desde el combate naval de Lepanto (1571) hasta la fecha.

La Tierra Santa se extiende desde el nacimiento del Jordán y la Fenicia, el Mar Muerto y la Arabia Petrea, al Mediterráneo y el desierto. El Jordán la atraviesa de Norte á Sur, formando algunos lagos notables antes de ir á morir en el grandísimo que recibe el expresivo nombre de Mar Muerto.

Belen, cuna de Jesús, es tal vez el más interesante de los Santos Lugares. Está situado á dos leguas de Jerusalem y cuenta con unos 3.000 habitantes. El territorio en que se halla establecido perteneció en lo antiguo á la tribu de Judá, y de aquí se deriva el nombre de *judeos*. En el sitio donde la tradición coloca el portal en que Jesús nació, existe una antigua capilla subterránea, cuya vista ofrecemos hoy al lector. Los templos subterráneos, al modo de las catacumbas, tuvieron singular encanto para los perseguidos cristianos primitivos, y le conservaron por mucho tiempo entre los que les siguieron. Esta iglesia tiene columnas de mármol, y sus paredes están incrustadas de mármoles, jaspe y bronce, pendiendo del techo muchas lámparas de oro y plata.

El Santo Sepulcro de Jesús está en Jerusalem, en lo que fué jardín de José de Arimatea. Allí es donde se alza la iglesia que, con objeto de custodiarle, empezó á construir, con el año 326 de nuestra era, Santa Helena, madre del emperador Constantino. Esta iglesia, después de haber recibido diferentes adiciones y modificaciones en varias épocas, fué casi destruida por un incendio en 1808; habiendo sido reedificada después, con arreglo á un plano que difiere poco del antiguo.

Los musulmanes, dominadores de aquel país, han guardado generalmente respeto á estos Santos Lugares; y en ellos gozan, desde hace largo tiempo, las inmunidades del derecho de propiedad los religiosos representantes de ocho diversas agrupaciones cristianas: griegos, abisinios, coptos, armenios, jacobitas, georgianos, maronitas y romanos.

La Palestina forma parte del decadente imperio turco.

## CONVERSACIONES DE FAMILIA.

LOS VEINTE MIL.

*La esposa.*—Acaba de salir D. Timoteo, el del pueblo. ¿No te le has encontrado?

*El esposo.*—Sí, y ya me ha dicho á lo que viene. ¡Es una verdadera plaga!

*La esposa.*—¿Quién, D. Timoteo?

*El esposo.*—El solo, nó; pero es uno de los que forman la langosta de pretendientes y empleados de nuestra patria. Da pena, y á veces coraje, ver tantos hombres que no pueden vivir si no se les dá un destino. Y como es imposible que haya destinos para tantos, los que resultan sin colocar se alistan en el partido político más de su gusto, y una vez en él, y ya que nó sea de otro modo, trabajan en no dejarnos



IGLESIA SUBTERRANEA DE BELEN

vivir en paz hasta que suben los *suyos*. Pero la última es que estos *suyos* no puedan ser también de los *otros*, para que la tranquilidad y satisfacción de todos ellos fueran también las nuestras. El primer partido político de España que tuviera destinos para cuantos los solicitan, podría ser también el primero que muriese de muerte natural. ¡Ahí es nada! Lo que más admira y llama á la contemplacion, cuando se trata de la langosta, la filoxera, la triquina, la dorifora, el pulgon, la mariposa africana, la palomilla ó cualquiera otra de las plagas devastadoras constituidas por seres animados, es la debilidad y hasta, muchas veces, el carácter simpático de sus individuos, considerados aisladamente, los mismos que en conjunto asolan cuan-

to alcanzan, haciéndose terribles y abominables á la vez. Coges uno de esos animalitos, y te parece el más inofensivo del globo terráqueo. Y de igual manera, contémpalas un *pretendiente*, sobre todo si es *cesante*, y no encuentras en él cosa alguna que no sea de estimar. Aun visto el tipo en el estado ménos agradable de la metamorfosis, que es el de *empleado*, desde portero á ministro, no te se ocurre pensar que la reunion de todos los seres de esta especie social, sea un azote de la nacion sobre la que levantan su vuelo, en busca del alimento indispensable á su infinito número.

*La esposa.*—Pues hijo, le pones bueno á don Timoteo.

*El esposo.*—Nó, si yo no le echo la culpa á él. Si él es un infeliz, como lo serán la mayor parte de los *veinte mil* D. Timoteos que en estos últimos días han venido en carne y hueso á Madrid, sin contar los que habrán venido en espíritu. Cada uno de ellos es una *mariposita*; pero, entre todos, nos comen vivos.

*La esposa.*—Entonces, quien tendrá la culpa será el gobierno.

*El esposo.*—Ni este, ni el otro, ni el de más allá, en particular.

*La esposa.*—¿Pues qué hace, que nó nos quita de encima todos esos *zánganos*?

*El esposo.*—Quien más encima los tiene, por el pronto, es él; pero ya conoces que no se los ha de sacudir á cañonazos. Este afán de destinos, no es un mal del momento, sino antiquísimo; y así, no es de esperar que se remedie de improviso, ni puede pedirse cosa tal á ningún gobierno. Lo único que se les puede y debe pedir á todos, es que favorezcan la enseñanza pública y den facilidades para la industria y el comercio; pues en no saber ni poder trabajar útilmente, está la mayor causa de esta perdicion. En cuanto á los hombres de mala voluntad, que aborrecen el trabajo, el gobierno tiene en su mano el Código penal. Con esto y con que las leyes amparen al empleado honrado, trabajador é inteligente, habrán hecho los hombres de Estado cuanto á ellos les toca en este punto interesante. Mas la correccion mayor y más segura de tan grande daño, del cual son las primeras victimas los desgraciados que le causan, —cuya existencia es un verdadero martirio, tiene que correr á cargo de los padres. Estos deben dirigir á sus hijos de modo que se basten á si mismos, cuando lleguen á ser hombres y hayan de formar una nueva familia. Los padres que no hacen tal, no han cumplido con su deber y son responsables de las desdichas de su descendencia y de los males que, por todos conceptos, pueden luego resultar.

*La esposa.*—No criaré yo mis hijos para empleados, como Dios me dé vida y salud.

*El esposo.*—Pues ayúdame á educarles en el amor al trabajo, en el convencimiento de que sólo el trabajo asegura la independenciam; y no te empeñes en que sigan carreras *facultativas y brillantes*, en las que tanta hambre suele andar cubierta con levita y de las cuales sale tanta gente para poblar las antesalas.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Para quitar el olor del petróleo.**—No queda olor alguno en las vasijas que hayan contenido petróleo, lavándolas con una lechada de cal á la que se haya añadido un poco de cloruro cálcico.

**Goma para pegar papeles.**—Por cada 100 gramos de goma arábica se ponen 30 de azúcar, á fin de quitar lo quebradizo de la goma. La cantidad de agua será proporcionada á la consistencia que se desee. Cuando esta ha de ser grande y la disolución muy adhesiva, como sucede cuando se hacen flores artificiales, se añade cantidad de harina igual á la de goma.

**Tinta para escribir sobre cristal.**—Sulfato de barita, tres partes; fluoruro de amonio, una parte; ácido sulfúrico, cantidad suficiente para producir un líquido espeso. Esta tinta se prepara y guarda en vasijas de plomo ó de gutapercha.

**Semillas de girasol.**—Son excelentes para alimentar las aves de corral; las cuales se ponen muy lozanas y dan más huevos cuando comen tales semillas. Estas dan también aceite, cuando se las prensa. En Rusia y los Estados Unidos se cultiva una especie de girasol, que también hemos visto en España, cuyas flores llegan á tener hasta 18 y 20 pulgadas de diámetro.

**Cemento para la goma elástica.**—En una parte en peso de polvo de conchas se ponen diez partes de agua amoniacal muy cargada, hasta que se obtenga una masa trasparente; la cual no tarda en adquirir mucha fluidez, sin necesidad de recurrir al agua caliente. A las tres ó cuatro semanas es completa su licuación, y puede aplicarse á las roturas de goma que quieren hacerse desaparecer. Esta se reblandece al pronto, mas en seguida que se ha evaporado el amoniaco libre, vuelve á su natural consistencia. También sirve este cemento para objetos de metal ó vidrio.

**Barniz acuoso.**—Se prepara rápidamente agitando una parte de polvo de conchas en tres partes de disolución de bórax (borato de sosa) medianamente concentrada. Si se emplea esta á la temperatura de 50 á 60 grados centígrados, adquiere la disolución un color rojizo y resiste bien al calor. Con ella se pueden barnizar mapas, pinturas, impresos y hasta sirve para dar brillo al almidón.

**Oro moldeado.**—Es el oro que se amalgama con azogue, para aplicarlo sobre piezas de plata ó cobre que se quieren dorar con solidez. La amalgama se hace en un crisol con greda, que se recuece, y en el cual se ponen ocho partes de azogue y una de oro. Cuando el crisol está enrojecido, se echan el oro y el azogue y se agita la mezcla con un palo. Hecha la amalgama, se retira el crisol del fuego y se lava esta muchas veces, limpiándola luego con una gamuza, para separar el mercurio no amalgamado. Hecho así, la amalgama está ya en disposición de dorar con ella.

**Semillas delicadas.**—Las de flores ó frutos cuya germinación convenga avivar, deben bañarse y regarse con agua alcanforada; la cual sirve también para conservar frescas más tiempo las flores cortadas de sus tallos.

**Sustitución de la goma.**—En cinco partes de agua se ponen dos de destrina (fécula soluble), una de ácido acético y otra de alcohol, verificando lentamente la disolución al baño de maría. Este líquido resulta tan adhesivo como la goma, y es más económico.

**Agua dentifrica de Botot.**—La fórmula de este agua tan renombrada, cuya composición ha permanecido secreta por tanto tiempo, es la siguiente: Raíz de pelitre, 3 gramos; anís, 10; clavo de especia, 10; canela, 10; anís estrellado, 4; alumbre, 1; cochinilla, 5; quina, 10; esencia de menta, 8; alcohol de 33 grados Cartier, 1 1/2 litros. Pulverizados groseramente todos los componentes, se maceran en el alcohol durante doce dias, y, á lo último, se pone la esencia. Se filtra el líquido y se recoge en frascos bien secos, para evitar que la humedad de lugar á que se altere su transparencia.

**Contra la filoxera.**—Un cultivador de viñas de Carpentras (Francia), llamado Luis Gabet, asegura haber librado de la filoxera á sus viñas, con solo podarlas á la conclusion del otoño y cubrirlas enteramente de tierra sacada de al rededor. El Sr. Gabet cree que este procedimiento hace caer la corteza de la vid y con ella los huevos de filoxera depositados debajo, los cuales se pudren con la excesiva humedad, y los insectos procedentes de los huevecillos no alterados mueren antes de poder alcanzar la superficie exterior, no hallando tampoco cepa que invadir los insectos alados. El agricultor de que se trata, dice que saneó así una viña filoxerada desde hacia cinco ó seis años.

**Tinta para copiar sin prensa.**—Se mezclan tres partes de tinta con una de glicerina, y se escribe procurando

hacer letra gruesa. Poniendo luego encima una hoja de papel José, queda reproducido en él lo escrito.

**Mezcla conservadora de la madera.**—Resina, 50 gramos; creta en polvo, 40; arena blanca tamizada, 300; óxido de cobre, 1; ácido sulfúrico, 1; aceite de linaza, 4. La arena, creta, resina y aceite de linaza se calientan en una vasija de hierro, añadiendo luego el ácido sulfúrico y el óxido de cobre y agitando la mezcla con una varilla de hierro. Esta composición se emplea caliente, extendiéndola sobre la madera con una brocha, despues de haber añadido todo el aceite de linaza que se juzgue necesario en cada caso. Cuando se seca, que es bastante pronto, se endurece como piedra. Es mucho más barata y eficaz que la pintura ordinaria.

**Betun para el calzado.**—Cola fuerte, 8 partes; jabon, 16; negro de humo, calcinado y apagado con vinagre aguado ó aguardiente igualmente aguado, 8; almidon, 8. Se disuelven todos estos ingredientes en cantidad de agua caliente bastante para obtener una pasta de la consistencia apropiada.

**Barniz de breá.**—Calentada á 70 grados una cantidad de breá, se añade otra igual de cemento romano ó de Portland y se agita la mezcla, que es inalterable por la acción de los agentes atmosféricos y aun por los ácidos; lo cual la recomienda, sobre todo, para cubrir las maderas que han de estar en tierra ó en el agua.

**Niquelado de los metales.**—Pónense, en una cacerola de hierro, estaño en granalla, tartrato de potasa y agua. Se hierve la mezcla y se añade óxido de níquel bien puro; continuando la ebullición hasta que el óxido se ha disuelto. Logrado esto, se mete en el líquido caliente el cobre ó el laton que se desea niquelar, los cuales se cubren pronto de una capa metálica de níquel. Luego se saca la pieza niquelada, y se pulimenta frotándola con cal y serrin de madera mezclados.

**Lacre.**—Trementina lavada, 1/2 kilogramo; laca blanca, 1; laca carmin, 1/2; bermellon, 1; huesos calcinados, creta ú óxido de bismuto, 1/2; sangre de drago, 65 gramos; bálsamo de tolu, 65. El lacre es tanto más barato cuanto más creta se añade. Para lavar la trementina, se echa ésta en agua y se agita con espátula de madera, hasta que la trementina quede limpia y traslúcida; luego se disuelve la creta en aguarrás, y se menea con espátula de madera hasta que forme una papilla. Se pone la trementina á un fuego moderado en una cazuela, removiendo con espátula, y se va añadiendo poco á poco la goma laca, hasta que se funda toda; hecho lo cual, se aparta del fuego, se echa la creta y despues el bermellon, mezclándolo todo bien. Líquida aún esta mezcla, se vierte en una cacerola de pico; colándola al mismo tiempo por una tela clara y poniéndola luego al fuego, para que se caliente un poco; se añade el bálsamo, echando antes, si los lacres son finos, un poco de aguarrás, y dándola otro hervor, se va echando la mezcla en los moldes, conservando la cacerola cerca del fuego para que no se enfríe, y vertiendo en aquellos aguarrás siempre que haya necesidad, ya frios, de desocuparlos. Los moldes suelen ser de cobre y están divididos en dos mitades, que se ajustan una á la otra. El lacre azul se hace poniendo azul de Prusia en lugar de bermellon, y así se puede hacer uso de otras materias colorantes diversas.

(Tomado de la *Revista popular de conocimientos útiles*.)

## REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

## CENTENARIO DE CALDERON.

La Junta de gobierno del círculo de la Union Mercantil, suplica á los síndicos de los gremios de esta corte que no hayan recibido la circular invitándoles á tomar parte en los festejos con que el comercio é industria de Madrid piensan solemnizar el Centenario de Calderon de la Barca, se sirvan pasar aviso á la secretaría de aquel círculo, para remitírsela. —El Fomento de las Artes celebrará un certamen público, artístico y literario, cuyos premios consisten en un objeto de arte para cada uno de los mejores modelos en los ramos de cerrajería y carpintería; un accésit para cada uno de los mencionados premios, y flor natural á la mejor composición poética dedicada á Calderon de la Barca. La misma Sociedad costeará, en concurso público, á un joven una de las carreras industriales, como perito agrónomo, mecánico ó químico, á elección del candidato. —La Sociedad de Escritores y Artistas abre un certamen público musical para adjudicar una rosa de oro, regalo del Liceo de Granada, al autor de la mejor overtura. El plazo para la admisión de obras

terminará el 30 del presente Abril. —El claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria de esta corte ofrece un premio de 250 pesetas y título honorífico al autor de la mejor Memoria acerca del tema «Juicio crítico, científico y literario de las obras de ganadería ó veterinaria, escritas en los tiempos de Calderon.» El plazo para la admisión de trabajos terminará el 20 de Mayo próximo. —Entre los festejos que el claustro del Instituto de Pontevedra ha acordado celebrar en conmemoración del Centenario de Calderon, figura un concurso público. Se adjudicará una pluma de oro con un brillante y cien ejemplares de la obra, al mejor juicio crítico de la comedia de Calderon *La dama duende*, una pluma de oro y cien ejemplares de la poesía á la mejor oda en elogio de Calderon de la Barca, y un accésit. Los trabajos se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo. —El gremio de almacenistas de mercadería de Madrid, se ha reunido para tratar de contribuir al mayor esplendor del Centenario de Calderon. Despues de leído el programa de festejos, acordado por el Círculo de la Union Mercantil, propuso el señor La Riva (D. Eduardo) que, para perpetuar la memoria del insigne vate madrileño, se inaugurase el día 25 de Mayo la Escuela de Comercio que el Círculo proyecta establecer. El pensamiento fué bien acogido.

—La carroza que proyecta la prensa periódica, tendrá 7 metros 50 de longitud por 3 metros 50 de altura. Sobre las ruedas precisas para ponerla en movimiento, se apoya un basamento en el cual van gravados los títulos de las obras principales de Calderon. Inmediatamente se eleva un friso, en el que están de relieve los escudos de las 49 provincias de España, cobijando unas cartelas en las que se inscribirán los títulos de los periódicos que contribuyan á la realización del pensamiento; estando terminados ambos cuerpos por una cornisa formada con alegorías de la comedia, la tragedia, las armas y el clero, por haber brillado Calderon en todos estos ramos. El conjunto anteriormente dicho sirve de apoyo á la gran figura del festejado poeta, encima del globo terrestre, asentado sobre un grupo de nubes, de las cuales salen géneos que ofrecen al insigne dramaturgo coronas y laureles. Este grupo se sitúa entre dos flameros, que descansan sobre dos columnas que representan el teatro antiguo y el moderno, la comedia y la tragedia, y constituye el sitio preferente de la carroza. El rectángulo principal queda dividido en otros dos, de 4 metros y 3m50 respectivamente, por la matrona que representa á la prensa coronando á Gutenberg, rodeado de géneos que pregonan su fama. En la parte anterior de la carroza se proyecta un gran escudo de las armas de España, sostenido por dos grifos y rodeado de banderas y atributos militares. El espacio principal, ó sea el cuerpo medio de la misma, se destina á la Comisión de la prensa, que ha de repartir al público, bien sonetos alusivos al acto, ó bien aquellas de las obras de Calderon que dicha Comisión acuerde. Destinase el rectángulo más pequeño á una orquesta que pregone con sus ecos la fama del personaje objeto de la solemnidad. Irá tirado el carro por ocho caballos lujosamente empenachados y enjaezados, con sirvientes al lado de cada uno de los cuatro troncos, y que vestirán trajes alegóricos.

—Los senadores y diputados cubanos y puertorriqueños se han reunido en el Congreso, para ponerse de acuerdo sobre la forma en que contribuirán al Centenario de Calderon las provincias que representan.

—La Comisión del Ayuntamiento que se ocupa del asunto relativo al Centenario, se ha reunido y acordado que los señores conde de Vilches, Morales y Morán se encarguen del decorado de las Casas Consistoriales, y del refresco los Sres. Arredondo y Gomez (D. Justo); dejando aprobado el proyecto de la carroza alegórica y el adorno de la fachada de la casa en que nació y murió Calderon. Para dar la última mano á este asunto y tratar de algunos detalles, la Comisión volverá á reunirse el martes, asistiendo á ella los pintores señores Bussato y Sanahuja.

—El Director de la Escuela de Música y Declamación, D. Emilio Arrieta, ofrece un premio de 250 pesetas al autor de la mejor *Marcha triunfal para grande orquesta, concertada con banda militar*, ampliamente desarrollada. La obra premiada se ejecutará en las próximas fiestas del Centenario del príncipe de nuestros dramáticos. El plazo para la admisión de las obras terminará el 28 del actual.

REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS Y ARTÍSTICAS.

En la velada literaria que el Ateneo científico y literario celebró el sábado anterior, el eminente poeta señor Campoamor leyó su nuevo poema: *Buenos y su-*

bios, el cual es tan notable como lo son todas sus producciones. En el mismo dia siguió discutiéndose en el Círculo Nacional de la Juventud, seccion de Ciencias naturales, acerca del Darwinismo; en el Ateneo médico Escolar sobre Climatología en general, y los Escolares Veterinarios continuaron el debate sobre las Circulaciones locales bajo el punto de vista de la Fisiología y la Patología.

El cátedrático de ciencias, Sr. Torres Muñoz y Luna, dió el domingo 27 una conferencia en el Conservatorio de Artes, relativamente al Porvenir de la Agricultura española. Esta conferencia ofreció la particularidad de tener al Rey entre los oyentes. A las ocho de la noche del mismo dia, y en el propio local, el Sr. D. Alberto Bosch dió otra leccion oral sobre el Objeto y fines de la Sociedad Económica Matritense en el presente y en el porvenir. La Liga madrileña contra la ignorancia se reunió, segun su costumbre, en dicho dia, y el Sr. D. Castor Vilar disertó tambien en el Centro industrial de zapateros y similares.

El Sr. Serrano Fatigati ha expuesto en el Ateneo científico y literario sus opiniones sobre los Orígenes de la vida; habiéndose continuado la discusión de Patria y cosmopolitismo en el Círculo Nacional de la Juventud. En la Institución libre de enseñanza ha discutió el Sr. D. Gabriel Rodríguez sobre las Ideas económicas del P. Juan de Mariana; en la Sociedad Geográfica se ha seguido tratando de la Division territorial de España; en la Academia Médico-Quirúrgica, de la Profilaxis de la vacuna, y en la Sociedad de Histología médica, de la Especializacion de las aguas minerales.

La sociedad Económica matritense ha continuado estudiando la Filoxera; el Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina, el Tratamiento de la pulmonía; y el Ateneo de Filosofía y Letras, la Influencia del indiferentismo religioso en la decadencia de la literatura.

Ha circulado el rumor de que los Estados Unidos tratan de comprar las Antillas dinamarquesas.

Los detalles del incendio del teatro de Niza, horrorizan. Tuvo principio cuando empezaba la representación de la ópera Lucia de Lamemmoor, a causa de una explosion de gas. El teatro quedó a oscuras, y los espectadores se atropellaron unos a otros, produciéndose el pánico y confusion consiguientes. Los espectadores que ocupaban los pisos superiores, no pudieron huir. Entre los muertos se han hallado los individuos de una familia, compuesta de padre, madre é hijo, estrechamente abrazados. Todos los cadáveres se trasportaban a una iglesia cercana, segun que se iban encontrando, y pueden imaginarse las escenas que allí tendrían lugar al ser reconocidos por sus parientes y deudos. La poblacion está consternada. Las tripulaciones de la escuadra y bomberos hicieron prodigios de valor, logrando dominar el fuego á las diez de la noche. La celebración del día del presente.

MEMORIAS DE UN NUMERO.

UN BENEMÉRITO DE LA PATRIA.

(Continuacion.)

El dolor tarda en ceder, el caballero mira el reloj, no puede detenerse más, deja una limosna y ofrece volver el día siguiente. Cumple su palabra, y encuentra á la jóven más decaída y al enfermo levantado y tranquilo. Es un mozo de 32 años, que representa menos por su color blanco, su escasa barba y la dulce expresion de sus ojos azules. Cuenta, y así es la verdad, que se quedó huérfano muy niño, amparado por su hermana, llegó á ser mozo y ayudarla con el jornal que ganaba como barrandero de la Villa. No era de número, y en una reduccion de personal, se quedó sin trabajo. Acontecia esto cuando su cuñado habia muerto, y la vida habia perdido á su hija mayor, y tenia sin esperanza de vida á la segunda, que era la que ganaba algo. El muchacho, no encontraba dónde trabajar, en vez de alivio era una carga para su desolada familia, y algunos dias abatido y otros irritado, tomó una desesperada resolución de sentar plaza como voluntario, para servir en la Isla de Cuba. Recibió 25 duros en el momento del enganche, dió 20 á su hermana, vistióse con los otros cinco, y se despidió de la familia y de la patria; al mismo tiempo se despedía para siempre, aunque no lo supiera, de la felicidad.

Apénas desembarcó en la Isla, que bien puede llamarse fatal para España, sintió graves alteraciones en

lebre cantante, señorita Donadio, se salvó por casualidad. Algunos actores fueron victimas tambien. En el teatro Real de Madrid se ha dado una funcion á beneficio de los artistas que allí han sufrido.

Continúa en San Petersburgo el proceso contra los asesinos del Czar. Segun resulta de las declaraciones de los testigos, un jóven, cuyo nombre no se ha podido averiguar y que murió de resultas de la explosion, fué el que arrojó la bomba que produjo la muerte del emperador. El dia 23 fué notificada la acusacion á los reos Nicolás Roussakoff, Andrés Zaliabaff, Timoteo Michailoff y á la mujer Hesse Hoffman, para que nombren sus defensores. El tribunal se compone de cuatro magistrados y seis senadores; pero la vista de la causa se ha aplazado, á consecuencia de la prision de una mujer, detenida recientemente, que aparece gravemente comprometida.

Los funerales del difunto emperador se verificaron el dia 27 con gran pompa, en la capital de Rusia. Concluido el oficio religioso, el nuevo Czar y cada uno de los príncipes extranjeros que han asistido á la ceremonia, besaron la mano del emperador. Alejandro III cerró el féretro que contenia el cuerpo de su padre y, ayudado por los grandes duques, bajó el ataúd al Panteon imperial.

La princesa Doggorouski, viuda de Alejandro II, ha salido con direccion á Venecia, donde piensa establecerse.

Nombrado el nuevo ministerio portugués, presidido por el Sr. Rodriguez Sampaio, se presentó á las Cámaras, declarando no haber tenido tiempo para preparar un programa. Preguntada su opinion sobre el tratado con Inglaterra, relativo á las islas de Lorenzo Marqués, contestó que dicho tratado será discutido por la Cámara alta en sesion secreta, y que las circunstancias han variado desde que se celebró hasta ahora. Declaró que se propone pedir al rey la suspension de las Cortes durante algunas semanas y que, pudiendo sobrevenir en este intervalo algunos hechos importantes, se reserva hasta entónces su opinion sobre el particular. El ministro de Hacienda, por su parte, prometió modificar la parte vejatoria del impuesto sobre las rentas.

El Presidente del Consejo de Ministros en Inglaterra, Sr. Gladstone, ha declarado que se pondrá en vigor el capítulo ya redactado del próximo presupuesto, (que empieza el 1.º de Marzo y termina en 28 de Febrero de cada año) relativo á la modificacion de los derechos sobre los vinos ricos en alcohol; lo cual exigirá negociaciones para la celebracion de nuevos tratados de comercio con España y Portugal. Toda España tiene fija su atencion en este importantísimo asunto, y sin duda que otro tanto hará el gobierno.

La proposicion del Sr. Stanhope contra la retirada de las tropas inglesas del Afghánistan, ha sido aplazada.

La gran manifestacion realizada en Oviedo contra las modificaciones del antiguo trazado de ferro-carril asturiano en construccion, pedidas al gobierno por la empresa concesionaria, y que Asturias cree, no sin

su salud. Al oírle decir esto, el caritativo visitador que habia leído la licencia donde constaban año por año y aun mes por mes sus servicios, le manifestó su extrañeza de que enfermo hubierá podido prestarlos, sin interruccion, tan activos y penosos, y le dijo: —Pero cómo estando enfermo, no trató Vd. de curarse, en vez de continuar expuesto á las mismas causas que habian producido el mal y necesariamente habian de agravarle?

—¡Ay! señor, los soldados no se ponen en cura cuando quieren, y en campaña, y más en aquella, no se dan fácilmente bajas por enfermedad. La gente que se aprecia poco, hace mucha falta; se teme el abuso de abrir un poco la mano, y si realmente no hubieran permanecido en las filas más que los individuos sanos, los regimientos se habrían quedado en cuadro. La primera columna que vi, me quedé atónico, no comprendiendo cómo podrían marchar y batirse aquellos hombres que parecían fantasmas; no tardé en estar como ellos, y así hacia fuego y penosas marchas.

—Pero al llegar los reclutas de la Península, ¿no estaban algun tiempo para aclimatarse, ántes de entrar en campaña?

—Vea Vd. por mi licencia cómo desembarcando en 17 de Diciembre, pasé la revista de Enero en el batallón que estaba en operaciones, y despues de haber hecho varias salidas y reconocimientos, el 5 de Febrero me hallé en la accion del Potrero Villar.

—Es decir, ¿que llevaban á la accion mortífera del clima hombres sin aclimatar, y al enemigo reclutas sin instruir?

La prensa conservadora alemana está conforme con las declaraciones hechas por los periódicos rusos, acerca de poner un limite al derecho de asilo. La misma opinion parece haber prevalecido en la entrevista celebrada por el príncipe imperial de Alemania y el nuevo Czar.

El célebre general italiano José Garibaldi se halla gravemente enfermo; habiendo perdido los médicos la esperanza de salvarle.

Las conferencias celebradas en Constantinopla no han resuelto aún la cuestion de las fronteras griegas; pues tropiezan con bastantes dificultades, forzosamente nacidas de los encontrados intereses de Turquía y Grecia. Ambas naciones continúan sus belicosos preparativos; creyéndose probable la guerra entre ellas, y siendo difícil de preveer el término de un conflicto que puede alcanzar á toda Europa.

El Congreso de Diputados de Rumania ha aceptado una proposicion, declarando rey al príncipe de aquel país.

En vista de que se está propagando la peste en la Turquía asiática, todos los gobiernos de Europa han tomado medidas sanitarias correspondientes, en sus costas, para evitar en ellas la propagacion de enfermedad tan indudablemente virulenta y contagiosa.

Ha sido preso en Londres el Sr. Most, redactor y propietario del periódico alemán que se publicaba en aquella capital con el título de Freiheit, en el cual habia hecho escitaciones á la rebelion y elogiado el regicidio. Las oficinas del periódico han sido cerradas por orden de las autoridades.

Segun los últimos telegramas, la mayoría de los diputados franceses aparece favorable al dictámen de la comision, que se opone á la subida de los derechos de entrada de los vinos comunes extranjeros hasta 6 pesetas hectólitro, como quiere el Senado, pero aceptando el tipo de 4 pesetas 50 céntimos; lo cual supondria la inmediata denuncia del vigente tratado con España y la subida de los actuales módicos derechos que nuestros vinos pagan á su entrada en Francia. El caso, como se vé, es trascendental y árduo, y cada vez mayor la necesidad de tratar con Inglaterra y aplicarnos á sustituir á los industriales franceses en la elaboracion esmerada y exportacion general de nuestros vinos de pasto.

Las elecciones de Ayuntamientos tendrán lugar en España á principios del próximo mes de Mayo.

La gran manifestacion realizada en Oviedo contra las modificaciones del antiguo trazado de ferro-carril asturiano en construccion, pedidas al gobierno por la empresa concesionaria, y que Asturias cree, no sin

—Si, señor.

—Y tenían Vd. alguna cartilla higiénica ó instrucciones que formaran parte de la que se daba á la tropa, para evitar en lo posible, cuanto fuese perjudicial á la salud?

—No, señor. Se sabia por experiencia lo que era más dañoso, y unos se lo decian á otros. A veces teniamos presentes los consejos; pero las más, no era posible. Hace daño la fruta, ¿pero cómo contenerse con una sed rabiosa y sin agua? Hace daño el agua, en ciertos sitios y ocasiones, ¿pero cómo contenerse, si no habia otra cosa que beber? Hace daño, despues de un calor que abrasa, mojarse hasta los huesos y secarse la ropa encima, ¿pero qué remedio, no teniendo con qué mudarse? Hace daño no ponerse en cura en cuanto se siente uno indispuerto, pero las columnas no llevaban botiquin, ni le habia en los fuertes, y además de la dificultad de conseguir baja como enfermo, habia repugnancia á pedirla.

—Y por qué?

—Porque contaban tales cosas de los hospitales, que los teniamos más miedo que á los insurrectos. Yo, entré en el medio muerto; hacia meses que en las marchas me agarraba á la cola de las acémilas para poder seguir la columna.

(El licenciado añadió cosas que quiero omitir y que pueden inferirse de esta exclamacion de su interlocutor.)

(Se continuará.)

razon, contrarias á sus intereses,—por cuanto lo son á la seguridad del viajero y á la facilidad del tráfico,—se componia de unos treinta mil hombres de todo el antiguo Principado, con sus ayuntamientos y diputacion provincial á la cabeza, doscientos estandartes y seis músicas. Ha sido un acto de gran significacion y fuerza, que demuestra una vez más lo mucho que en España gana el imperio de la razon, del derecho y la paz, en donde todo bienestar y toda verdadera fuerza toman origen.

NOTICIAS OFICIALES.

Real decreto disponiendo que sea admitida por las Cajas del Tesoro público toda moneda de bronce del sistema vigente que se presente, recaudada directamente del público por cuenta de la Hacienda y un 10 por 100 del importe de los demás ingresos; y prohibiendo en absoluto la circulacion de los ochavos morunos y toda acuñacion de calderilla; para lo cual será necesario en adelante disposicion legislativa.—Real orden modificando la redaccion del párrafo noveno del art. 225 de las ordenanzas de Aduanas.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.—Reglamento á que se refiere este decreto.—Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Diciembre último, en la custodia de la riqueza forestal.—Real orden desestimando el recurso dealzada contra una orden de este Ministerio, relativa al arriendo de pastos y albaradin de la redonda de Torreveja.—Otra declarando no procede admitir la demanda presentada contra la orden que declaró no se admitiera cierta partida de data en la cuenta que rendia al Banco de España el recaudador de contribuciones de la Puebla de Jures (Oronse).—Real orden creando dos nuevas divisiones hidrologicas, además de las cinco que hoy existen, denominadas de Valencia y de Lugo, y destinando al frente de cada una á un ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, con el personal correspondiente.—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la Cátedra de patologia quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad central.—Convenio de propiedad literaria, artística y científica, celebrado entre España y Bélgica el 26 de Junio de 1880.—Decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Melchora Besonia Lopez y su hijo José Besonia, por la de reclusion y cadena perpétua, respectivamente.—Orden disponiendo que los productos filipinos que vengán á la Peninsula, disfruten el beneficio de la disposicion 9.ª del arancel de aduanas.—Otra confirmando lo resuelto por la direccion de Aduanas, relativo al aforo de unas boquillas de hierro en la aduana de Barcelona.—Orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales bicarbonatadas calcificas-termales, que nacen, propiedad de D. José Tello y Cubero, en Alhama de Aragón.—Orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Estética é Historia de las Bellas Artes, vacante en la escuela de Barcelona.

COSECHAS Y MERCADOS.

Los granos siguen en baja; los aceites, encalmados; y los vinos, en la prosperidad que ya les es habitual. Los precios son los siguientes, en las localidades que se citan:

Arévalo: trigo, de 39 1/2 á 39 1/2 reales las 94 libras; centeno, 25 1/2 las 92; cebada, 19 rs. fanega; algarrobos, de 17 á 18. El mercado, bastante concurrido (comisionista D. Angel Mora).

De las cinco estaciones del ramal de Ciudad-Real á Manzanarés, han salido 1.476 wagones de á 10 toneladas (cada tonelada 80 arrobas) de patatas, desde el 15 de Agosto al 15 de Marzo últimos, sin contar la exportacion de menor cuantia, y se calcula que aún está sin vender la tercera parte de la cosecha. Este precio tubérculo se cede allí al ínfimo precio de 2 1/2 reales arropa. (Comisionado de Ciudad-Real, D. Marcos Rubio).

Balfanás (Palencia): trigo, de 38 á 39 reales las 92 libras; centeno, á 24; cebada, 18; avena, 13; garbanzos, 10 reales celemin; titos, 4; yeros, 36 reales fanega; alubias, 64; patatas, 2 reales arropa; carne de vaca, 2 reales libra; vino, 10 cuartos azumbre; lanas, 48 reales arropa.

Palencia: trigo, de 40 á 42 reales las 92 libras; cebada, de 18 á 19 reales fanega; avena, de 12 á 14.

Astorga (Leon): trigo, de 36 á 44 reales fanega, según clase; centeno, 28 á 30; cebada, 22 á 24; alubias, 76 á 80; carnes, á real libra; vino, de 26 á 28 reales arropa; lanas, 80.

Ciudad-Rodrigo: trigo, 40 á 41 reales las 92 libras; centeno, 25; garbanzos, 120; vino, 14 á 15 reales cantara; lanas, 45 reales arropa.

Zamora: trigo, de 42 á 43 reales fanega, en la ciudad, y 40 en la estacion, cebada, 21; centeno, 26 reales en la ciudad y 25 en la estacion.

Fermoselle (Zamora): trigo, 36 reales fanega; cebada, 19; centeno, 23.

Reinosa (Santander): trigo, de 40 á 42 reales fanega; harina de primera, 17 reales arropa; cebada, de 22 á 23 reales fanega; patatas, de 3 á 3 1/2, reales arropa.

Santander: harinas, 16 1/8 en el muelle de Maliaño y 4 reales envase; centeno, 35 reales las 99 libras; cebada, 24 reales las 70, con derechos; bacalao, de 134 á 174 reales quintal de 50 kilos, con baja de 6 reales en quintal, por partida de wagon completo.

Haro (Logroño): trigo, de 42 á 45 reales fanega; cebada, de 20 á 21; centeno, de 30 á 32; avena, 14 á 15; maíz, 29 á 30; arvejas, de 38 á 40.

Zaragoza: trigos, de 32 á 38 pesetas cahiz de doce fanegas de á 22 litros 42 centilitros cada una (la de Castilla tiene 55 litros y medio); centeno, 18 pesetas; cebada, de 11 á 13; maíz, de 14 á 16. Harinas, de 24 á 38 pesetas los 100 kilos; remolidos, de 13 á 20; salvado, 4 1/2.

Huesca: trigo, de 18 á 18 1/2 reales fanega de 22 litros 46 centilitros; cebada ú ordo, de 7 á 7 1/2; avena, de 6 á 6 1/2; judias, 28; garbanzos, de 64 á 66. Harinas, de 19 á 20 reales arropa.

Teruel: trigo, de 5 á 8 pesetas 12 centimos fanega de 21 litros 40 centilitros; cebada, de 3,50 á 3,75 pesetas.

Lorca (Murcia): trigo, de 37 á 41 reales fanega; cebada, de 15 á 16; maíz, de 25 á 26.

El aceite se vende en la estacion de Córdoba á 31 reales arropa; en Ecija, de 30 á 30 1/2; en Badajoz, á 34; en Huesca, de 42 á 44; en Búrgos, á 41 reales cantara; Albacete, 38 reales arropa. De Alcañiz (Teruel), se quejan de que la presente buena cosecha resulte esterilizada por la escasa animacion de las ventas, que no aumentan á pesar de todas las concesiones que los cosecheros hacen en los precios.

Temiendo que el vigente tratado con Francia pueda ser denunciado por aquel Gobierno, en vista de la actitud del Senado francés; los cosecheros y comerciantes vinateros españoles, llaman la atencion del gobierno de nuestro pais hacia este punto, á fin de que le dedique toda su actividad y toda su inteligencia, sobre la base del inmenso bien que dicho tratado hace á la industria y al comercio de Francia; que no solamente á los nuestros. La exportacion de vino fuera de España ha disminuido en el mes de Enero, pero no así los precios, y aún quizá por lo mismo de lo subidos que éstos han llegado á ser en las localidades más productoras; cosa que también merece examinarse, recordando el antiguo adagio de la rotura del saco. El vino del Campo de Cariñena se paga en Huesca á 15 y 19 reales cantara. En Haro, el vino comun está á 19 y 20 reales cantara; en Briones, de 20 á 21; en Laguardia, de 14 á 15; Elciego, de 14 y 1/2 á 18; San Vicente, de 15 á 21; Labastida, 17 y 1/2; San Asensio, 17 1/2 á 19; Alfaro, 21; Rincon de Soto y Aldeanueva, 22. En San Asensio (Logroño), ha llegado á ser tal la falta de brazos, que se pagan los jornales á diez y nueve reales, mas la olla de á mediodia. ¡Y hay todavía jornaleros españoles que emigran á Africa y América, y no saben que su América está en la Rioja, en la ribera de Navarra, el llano de Huesca y otras comarcas de su misma patria.

En Castellon se paga el quintal de alfalfa á 14 reales.

Aunque se callan los precios, se sabe que los ganados, lo mismo de labor que cebones, se han vendido con estimacion en la feria de Solares (Santander). Según el Diario de Huesca, en la feria de Sariñena (Huesca) se ha vendido el ganado muy caro, abundando los compradores.

En Castro-Urdiales está el besugo, de 25 á 27 reales arropa; la sardina, de 36 1/2 á 54 reales millar; el congrio, á 2 1/2 reales libra. En Laredo, de 22 á 26 1/2 reales arropa de besugo; de 9 á 18 1/2 el millar de sardina; y de 6 1/2 y 7 reales arropa de anchoas. Las fluctuaciones de esta clase de mercados, son tan grandes como la diferencia de cosecha de un dia á otro.

El plomo español se cotizó el dia 30 de Marzo último, en el mercado de Londres, á 14 libras 12 chelines 16 peniques, con plata ó sin ella. La plata é 52 1/2.

NOTICIAS GENERALES.

—El 1.º de Mayo próximo es el dia designado para la inauguracion de la Exposicion nacional de Bellas Artes, que se verificará en el pabellon de Indó, que habefecto se está restaurando. La recepcion de obras comenzará el dia 15 del presente Abril.

—Se dice que el actual director de Instrucción pública, de acuerdo con el señor Ministro de Fomento, se propone adoptar algunas medidas para mejorar el estado de los maestros de primera enseñanza; tan preca-

rio en algunos pueblos, por falta de puntualidad en el percibo de sus haberes.

—Trátase de crear en Pontevedra una Liga contra la ignorancia.

—La junta organizadora de las ferias y fiestas de Palma de Mallorca ha dispuesto la celebracion de una Exposicion agrícola, industrial y artística, á la que serán admitidos cuantos productos se envien referentes á la educacion y enseñanza, y máquinas é instrumentos con aplicacion á la agricultura.

—Por reiteradas manifestaciones del señor Ministro de Fomento, y á instancias de los ganaderos y tratantes de Madrid, la Comision de exposiciones y ferias del Ayuntamiento piensa formular su dictamen, favorable á que se verifique la exposicion de ganados, que por un acuerdo anterior se habia suprimido.

—Se ha embarcado en Cartagena, con destino á la Argelia, la Comision de ingenieros nombrada por el gobierno para asistir á la Exposicion y Congreso científico que se verificará en aquel pais en el presente mes de Abril.

—La conferencia sanitaria que acaba de terminar sus tareas en Washington, ha decidido tres ó cuatro puntos internacionales, tales como la creacion de dos centros facultativos para la fiebre amarilla, uno en Cuba y otro en Viena, y el modelo de patente de sanidad que debe darse á todos los buques.

—Las escesivas lluvias han vuelto á causar en muchas comarcas de España desbordamientos de los rios y las consiguientes tristes inundaciones.

—Atendiendo al tenaz temporal de aguas de este año, se nos hace saber que en muchos pueblos de la provincia de Granada hay, en tales casos, la costumbre de que los vecinos pudientes se distribuyan entre sí los pobres jornaleros, ocupándolos dentro de casa y en las posesiones de campo, y dándoles un pequeño jornal para el sostenimiento de sus familias, en tanto que el mal tiempo no consiente los trabajos de campo. Esta costumbre, iniciada en 1846 ó 47, en Iznalloz, por el Sr. D. Francisco de Olmedo y Montañés, albalde á la sazón de la mencionada villa, no solo es buena porque alivia las miserias de los infelices acosados por el hambre, sino que sirve para apartarlos de la tentacion del delito y hasta para la defensa de las haciendas de campo, quizá amenazadas de otro lado en tan tristes circunstancias.

—La provincia de Cádiz debe á sus maestros de escuela más de veinte mil duros.

—Para mañana 4 de Abril, se prepara en Barcelona una gran manifestacion proteccionista, para cuya presidencia ha sido invitado el hombre político Don Víctor Balaguer. También parece que cunde entre muchos fabricantes de Cataluña la idea de constituir en Madrid un centro propagandista de las ideas llamadas proteccionistas.

—Los Sres. D. Juan Vilanova y D. Ignacio Bolívar han sido designados, por el Gobierno, para representar á España en el Congreso científico de Argel, que se celebrará el 14 del presente.

—La Diputacion provincial de Canarias ha elevado al Gobierno una exposicion relativa á la franquicia de los puertos de aquellas islas; asunto que es tanto más interesante cuanto menor es hoy de lo que era la produccion y comercio de la grana ó cochinilla, materia tinctorea que producía anualmente á dichas islas sesenta millones de reales. Entre otras cosas, aquella Diputacion aconseja al Gobierno que deje completamente libre de derechos el carbon de piedra, á fin de que aquellos puertos de escala puedan luchar con los de Madera y Cabo Verde, permaneciendo los actuales derechos del trigo y del tabaco.

—En uno de los departamentos de la cárcel de Madrid se ha encontrado una fabrica de títulos falsos de la Deuda española, con sus correspondientes piedras litográficas, etc. No hay que decir más para dar idea de la situacion en que se encontrará este establecimiento, auxiliar de la justicia.

CENTRO DE SUSCRICIONES EN LAS BALTARES.

TEODORO SIMON Y LOPEZ.

Admite suscripciones á toda clase de periódicos y obras por entregas, así de España como del extranjero.

GIMNASIO HIGIENICO

A CARGO DEL PROFESOR D. MANUEL SUAREZ.

Calle del Carbon, 9, Madrid.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 16.